



UNIVERSIDAD, DICTADURA Y MOVIMIENTOS ESTUDIANTILES EN ARGENTINA • LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA FRENTE A LA ÚLTIMA DICTADURA DEL SIGLO XX

COLLEGE STUDENT MOVEMENTS AND DICTATORSHIP IN ARGENTINA • THE UNIVERSITY OF CORDOBA AGAINST THE DICTATORSHIP OF THE XX CENTURY

MARÍA CRISTINA VERA DE FLACHS¹
vera@onenet.com.ar

RESUMEN

Este artículo intenta analizar la situación de la Universidad Nacional de Córdoba durante la última dictadura militar del siglo XX, con el fin de esclarecer el comportamiento de los diferentes actores, las políticas propuestas por la Junta militar para imponer un modelo de disciplinamiento, control y represión del conocimiento y de la actividad intelectual en las universidades públicas y las tensiones que ellas generaron en el ámbito universitario.

Palabras claves: Educación Superior • Políticas de Educación superior • Universidad de Córdoba movimientos estudiantiles

ABSTRACT

By this article we wish to examine Córdoba's National University circumstances during the last Argentina's military dictatorship of the XXth century, with the purpose of establishing the behavior of different actors, the politics by which the Military government planned to impose a model of discipline, control and repression of academic activities within public universities and the tensions thereby engendered.

Keywords: Higher Education • Politics of higher education • Córdoba University, student movements.

¹ Investigadora Principal de CONICET-Profesor Titular de la UNC- Facultad de Derecho y Ciencias Sociales



INTRODUCCION

Desde comienzos del siglo XVII a hoy la Universidad de Córdoba ha estado unida a la Historia de la provincia y de la Nación en tanto no es una institución más, pues desde sus inicios forja la esencia del cordobés y es por eso que lo que ocurre en ella, permite observar la historia desde varias dimensiones: política, económica y social. Las últimas décadas posibilitaron una evolución de la historiografía sobre la historia de las universidades con nuevos planteos y problemáticas, permitiendo una nueva lectura sobre los procesos autoritarios en las altas casas de estudios no sólo de Argentina sino de Latinoamérica. En Argentina particularmente los especialistas han centrado su atención en el período que abarca desde el fin del gobierno peronista hasta la llegada de la democracia en 1983. Sin embargo los que han tenido en cuenta el movimiento estudiantil son los menos.

Con el objetivo de analizar las consecuencias de la última dictadura militar del siglo XX en la Universidad de Córdoba hemos revisado la documentación de los siguientes archivos: General Histórico de la Universidad de Córdoba y de la Memoria e hicimos algunas entrevistas orales semi estructuradas a miembros de la comunidad que estuvieron involucrados en los conflictos las que nos permitieron detectar sentimientos, motivaciones y posiciones adoptadas por los distintos sujetos, aspectos subjetivos presentes en todo relato de memoria. También exploramos las revistas, periódicos de la época y la bibliografía especializada además haber sido testigo de muchas de las situaciones relatadas.

Breve panorama del clima revolucionario y el espacio cultural en el tránsito del sesenta al setenta

En enero de 1959 tuvo lugar la revolución cubana la que será decisiva para comprender los procesos guerrilleros posteriores en América Latina. Sin embargo, al éxito de la revolución en Cuba y en Nicaragua se le oponían los fracasos de la guerrilla en Colombia, Perú, Bolivia, Uruguay y Brasil. De todos modos el fenómeno guerrillero preocupaba a todos los gobiernos de la región y eso alentaba la necesidad de contar con ejércitos modernos. La idea de la seguridad nacional- el anticomunismo- y en el caso argentino la necesidad de poner en marcha un proyecto nacional que llevarse al país a un “destino de grandeza” eran temas cotidianos entre militares y analistas políticos.

El espacio cultural de Córdoba de fines de los años sesenta y principios de los setenta contribuyó a crear el clima político-intelectual de la nueva izquierda. Libros, fascículos y revistas – donde confluían el neo anarquismo, el surrealismo libertario y el marxismo crítico– fueron la lectura obligada de los intelectuales y de los estudiantes que se movilizaban no sólo en esta ciudad sino también en las provincias de Corrientes, Santa Fe, Buenos Aires y Tucumán. De todas las publicaciones de entonces destacamos la revista *Pasado y Presente* editada en Córdoba y dirigida en su primer año de vida por Oscar del Barco y Aníbal Arcondo, quienes en su primer número señalaron que aspiraba convertirse en una nueva expresión de la izquierda argentina y comprometida con todas “las fuerzas que se proponen la transformación revolucionaria de la realidad”². Su primera época se prolongó entre 1963 y 1965, a lo

2 En su segundo año se sumaron a su Consejo de redacción los siguientes intelectuales José Aricó, Samuel Kieczkovsky, Juan Carlos Torre, Héctor Schmucler, César Guñazú, Carlos Assadourian, Francisco Delich, Luis J. Prieto y Carlos R. Giordano.



largo de nueve números. Ocho años después la revista reaparecería bajo la dirección de José Aricó, un intelectual gramsciano y secretario de la Federación Juvenil Comunista de Córdoba en sus años de estudiante, que se convirtió en una de las figuras clave de la nueva izquierda argentina junto a Juan Carlos Portantiero³. *Pasado y Presente* surgió como expresión de un grupo de intelectuales marxistas de Córdoba que pretendió continuar con el camino abierto años antes por la revista *Contorno*.

La cultura de la violencia y las organizaciones terroristas

A fines de la década del sesenta el mundo entero vivió una serie de acontecimientos que hacían presagiar cambios vertiginosos, los que no tardaron en repercutir en las universidades argentinas: la oposición de los jóvenes a la guerra de Vietnam, el Mayo Francés, Tlatelolco en México, la militancia de los sacerdotes tercermundistas y figuras de la talla del Che Guevara y Camilo Cienfuegos y, fundamentalmente, la existencia de gobiernos dictatoriales o autoritarios en Latinoamérica fueron despertando en algunos grupos universitarios un compromiso político más profundo que en épocas anteriores⁴. Bregando por un nuevo orden los de Córdoba proclamaban por aquellos días la consigna: *La patria socialista, ni yanquis ni marxistas*.

Sus críticas, rebeldía y rechazos a la

3 Su antología del Mayo francés apareció en la colección Cuadernos de Pasado y Presente. Horacio TARCUS hizo también referencia a este tema en *El marxismo olvidado en la Argentina*, Buenos Aires, El Cielo por Asalto, 1996.

4 Recordemos que en Brasil la protesta contra la dictadura desembocó en el asesinato del estudiante Edson Luis en Río de Janeiro y como respuesta en, junio de 1968, se produjo la Marcha de los cien mil con presencia de docentes, estudiantes y artistas. Chico Buarque fue arrestado por la policía y, luego, obligado a exiliarse en Italia, además cesantearon a 70 profesores universitarios entre ellos al Dr. Fernando Henrique Cardoso, futuro presidente de Brasil y el físico José Leite Lopes. *La Voz del Interior* 5 de mayo de 2013.

sociedad de sus mayores, sus discursos con un alto grado de politización y los debates progresivos en la Universidad iban en contra de la institución a la que tildaban de conservadora y a la que deseaban cambiar. Reclamaban una enseñanza apta para las necesidades del país, sin embargo las aspiraciones de un grupo más pequeño iban contra el sistema: por tal razón consideraban necesario modificar la realidad y modelar un “hombre nuevo” que cambiara el rumbo de las cosas: la dependencia económica, la injusticia social y la proscripción del peronismo.

Este contexto alentó las primeras experiencias guerrilleras en la Argentina, las que se desarrollaron estimuladas por el fervor que se vivía en toda América Latina. Entre los numerosos grupos y células terroristas surgidas entonces había cinco importantes: Las *Fuerzas Armadas Revolucionarias* (FAR), las *Fuerzas Armadas Peronistas* (FAP), y las *Fuerzas Armadas de Liberación* (FAL), *Montoneros*. Por su parte, Mario Santucho había formado en 1970 el P.R.T., partido revolucionario de los trabajadores, organización que serviría como base para el lanzamiento del *Ejército Revolucionario del Pueblo* (ERP), el grupo guerrillero más organizado y radicalizado conjuntamente con las FAR que vio Argentina. La existencia y accionar de estos grupos expresaron ideologías diferentes, aunque frente a la represión, *Montoneros* y ERP, que después de la muerte de Perón terminaron por cooperar entre sí⁵.

5 Se ocuparon del tema entre otros: Ana María BARLETTA “Una izquierda universitaria peronista. Entre la demanda académica y la demanda política (1968 – 1973)” en *Prismas*, Revista de Historia Intelectual Nº 6. Quilmes: UNQ, 2002, Pp. 275 – 286. IDEM, “Peronización de los universitarios (1966 – 1973) Elementos para rastrear la constitución de una política universitaria peronista” en *Revista Pensamiento Universitario* Nº 9. Buenos Aires: UNQ, 2001, Pp. 82–89. Mario TOER, *El movimiento estudiantil de Perón a Alfonsín*. Tomo I. Buenos Aires, CEAL, 1988. Marina FRANCO, “Notas



El ERP se instaló en la provincia de Tucumán y, a fines de 1975, produjo el ataque a la guarnición *Monte Chingolo* en la provincia de Buenos Aires, que tuvo un desenlace cruento. A partir de entonces, la debilidad del gobierno de Isabel Perón y el profundo juego de las tendencias internas del peronismo facilitaron la acción de los extremismos de izquierda y de derecha hasta límites inimaginables. A la violencia se respondió con violencia, la subversión mantuvo e intensificó sus ataques que fueron reprimidos por las fuerzas armadas; al tiempo que el cuerpo social en general estaba atemorizado ante lo que se reflejaba en la opinión pública como una guerra abierta entre grupos facciosos y el ejército.

El interregno peronista: de Cámpora a Perón

No se entiende el proceso de la dictadura del '76 sin hacer previamente una breve descripción de lo que sucedía en la política argentina. El 15 de abril de 1973 en una segunda vuelta triunfó con el 54% de los votos el peronismo después de 18 años de proscripciones con la fórmula del FREJULI conformada por el Dr. Héctor Cámpora y Vicente Solano Lima en el orden nacional y Ricardo Obregón Cano-Atilio López en el provincial, iniciando los respectivos gobiernos el 25 de mayo⁶. Fue el momento de mayor gravitación en la provincia del poder de un grupo de tendencia revolucionaria que venía movilizándose y luchando desde los sesenta y esto alcanzará a las universidades estatales con el nombra-

miento de rectores adictos a la juventud peronista. A pocos días de asumir, el 29 de mayo, se dispuso la intervención a las universidades nacionales con el objeto de “ponerlas al servicio del pueblo” en el marco del proyecto de liberación nacional y su revisión de objetivos, contenidos y fines de enseñanza. En Córdoba, el Dr. Próspero Francisco Luperi ocupó el Rectorado desde el 4 de junio como interventor y los decanatos se repartieron casi por mitades entre las corrientes afines a la izquierda peronista y los sectores ortodoxos. El resultado fue una matriz heterogénea que impidió realizar transformaciones significativas.

Las autoridades que asumieron la conducción de las universidades en aquellos tumultuosos días de mayo de 1973 y que eran afines a las organizaciones más combativas del peronismo decretaron entre otras medidas la expulsión de docentes y funcionarios identificados con el régimen militar iniciado en 1966 y aquellos que trabajaban en empresas multinacionales. Durante esos meses se trató de implementar un proceso de cambio en las estructuras curriculares y administrativas. Se modificaron los contenidos de la enseñanza en varias carreras y las formas de evaluación. Hubo designación de docente interinos relacionados con las concepciones políticas del grupo que se hizo cargo de las casas de estudios, se suspendieron los concursos en trámites y se reincorporaron los profesores titulares, adjuntos y auxiliares dejados cesantes en el golpe contra Perón de 1955. Se creó la Editorial Universitaria y el Centro Interdisciplinario del Federalismo bajo dependencia directa del rector, con un director que duraría tres años en sus funciones.

Los interventores de todas las universidades nacionales incluyendo al de la UNC

para una historia de la violencia en la Argentina de los años 70.” Nuevo Mundo. Nouveaux mondes. Revista electrónica de la École de Hautes Etudes en Sciences Sociales, octubre (2008): 1-13. (<http://nuevomundo.revues.org/>) consultado en setiembre de 2013.

6 Mayores datos sobre este gobierno en Luis BARONETTO, L.RODEIRO, G.VAZQUEZ Córdoba 1973. Escritos para Ricardo Obregón Cano, Córdoba, Edit. Facultad de Filosofía y Humanidades, 2012.



presentaron ante el ministro de Educación y Cultura de la Nación Dr. Jorge Taiana, sus renuncias. El Dr. Luperi lo hizo en los siguientes términos:

“De mi mayor consideración, con motivo de haber sido sancionada la nueva ley universitaria cumpla en hacer llegar a usted mi renuncia al cargo de interventor en la Universidad Nacional de Córdoba con el que fuera honrado oportunamente por el superior gobierno de la Nación. Hago propicia esta circunstancia para agradecer todo el apoyo que usted prestó a esta alta casa de estudios y las consideraciones personales que particularmente me dispensó. Sin más reciba mi consideración más atenta y amistosa”⁷.

A menos de dos meses de iniciar sus mandatos, el 13 de julio, Cámpora y Solano Lima renunciaron a sus cargos, siendo reemplazados por el presidente de la Cámara de Diputados, Raúl Lastiri, quien convocó a elecciones para el 23 de setiembre resultando triunfante por amplio margen la fórmula encabezada por Juan Domingo Perón y su esposa María Estela Martínez de Perón[alias Isabel].

Entretanto en Córdoba, el 27 de febrero de 1974, el Jefe de Policía Teniente Coronel (Re) Antonio Domingo Navarro inició una sedición policial que pondría fin al tercer gobierno peronista encabezado por Obregón Cano y Atilio López. Después vendría la designación transitoria como interventor de Córdoba de Mario Dante Agodino, presidente de la Cámara de Diputados y, luego la de Duilio Brunello, la del brigadier Raúl Lacabanne y Raúl Bercovich Rodríguez. En consecuencia la universidad sufrió el embate de la derecha peronista. De ellos haremos referencia sólo al período de Lacabanne en tanto al asumir explicó la filosofía de

su gobierno “para que haya libertad debe haber orden y autoridad” y esta lógica la trasladaría a la Universidad. La persona postulada para reemplazar a Luperi en el cargo de Rector de la UNC fue el Dr. Mario Víctor Menso, médico del Hospital de Clínicas, quien como defensa del ser nacional decidió limitar el ingreso a la UNC de los estudiantes extranjeros⁸.

En 1974 Córdoba mostraba un panorama bastante convulsionado y una escalada de violencia⁹. Antes de asumir Perón se organizaron dos actos en Córdoba donde las organizaciones guerrilleras ocuparon un lugar central y si bien dejaron explícito su apoyo al líder dejaron sentado el fortalecimiento de las organizaciones sindicales, los movimientos villeros y la Juventud peronista [JP]. Por eso ya en el poder Perón preocupado por lograr la unidad del movimiento, recibió a los gremialistas y a la juventud peronista cordobesa reiterándoles la necesidad de unificación de los distintos grupos para evitar la infiltración extremista pues “nosotros luchamos por una patria justicialista” y refiriéndose a la provincia dijo un discurso desde la residencia de Olivos:

“Sé que Córdoba es una provincia que no es fácil; sé que es una provincia con gran predicamento sindical y gremial, pero no debe olvidar que eso nos lo debe a nosotros. Cuando llegarnos al Gobierno, en Córdoba no había más que doctores. Ahora hay trabajadores. Fuimos nosotros los que descentralizando la industria llevamos un gran factor industrial a Córdoba. Esa provincia no nos pagará sino con muchos años de agradecimiento lo que hemos hecho con ella. La hemos transformado en un gran centro industrial y esa es obra exclusivamente nuestra. Fue el Justicialismo el que se acordó de que, al descentralizar

7 Decreto 64/73 del Superior Gobierno de la Nación en A.G.H.U.C., Intervenciones nacionales, 1973, Resolución N° 1.

8 Decreto N° 1807, en el *Boletín Oficial de la República Argentina* N° 23.056. Diario Córdoba, 31 de diciembre de 1975.

9 Por ejemplo, en setiembre de ese año fue asesinado Atilio López, ex vice gobernador, pero también cayeron policías, estudiantes y transeúntes inocentes.



la industria, teníamos que darle a Córdoba un coeficiente suficiente como el que tiene actualmente”¹⁰.

En efecto, Córdoba venía progresando aceleradamente desde el surgimiento de la industria automotriz en los '50 cuando se produjo una importante transformación de la estructura socio económica, creciendo de manera explosiva la población de la ciudad que pasó de 386.828 habitantes en 1947 a 702.465 en 1970, aumento que se acompañó con una acelerada urbanización de zonas de la periferia de la capital, particularmente en torno a las empresas automotrices ubicadas en el sur de la ciudad y un proceso de despoblamiento de ciertas zonas del norte y sur provincial¹¹. A la par que crecía su población se incrementaba la matrícula universitaria con jóvenes provenientes de distintos puntos del país, de Latinoamérica e incluso de Europa. Una nota distintiva de la época fue que un alto porcentaje de sus estudiantes trabajaban como empleados u obreros y el aumento del ingreso de la mujer a los claustros universitarios, la que se intensificó entre 1961 y 1965.

Perón y la ley universitaria N° 20.645

Juan D. Perón designó como Ministro de Educación al Dr. Jorge Alberto Taiana, quien en su gestión promulgó la ley de universidades nacionales N° 20.645 que derogó la 17.245 y que en su primer artículo manifestaba la voluntad de vincular estrechamente la educación universitaria con el proyecto político del gobierno. Taiana al presentar el proyecto ante el Congreso de la Nación, el 12 de febrero de 1974,

hizo un diagnóstico de la situación de las universidades nacionales en los siguientes términos:

“A nadie escapa la trascendencia de la educación superior en el proceso de unidad, reconstrucción y liberación nacional emprendido por el Gobierno popular. Es conocida igualmente la situación conflictiva de las casas de altos estudios: la vigencia de una legislación inapropiada y restrictiva, la carencia de participación en el gobierno de esas instituciones por parte de los diversos claustros que componen la comunidad universitaria: la falta de interrelación con el medio: y, finalmente, la inadecuada orientación y la obsolescencia de las estructuras y métodos del sistema de educación superior, en relación con los requerimientos políticos, culturales, sociales y económicos de la hora”¹²

Por dicha ley se reconoció la autonomía académica y docente y la autarquía administrativa y económica, pero se prohibió terminantemente el proselitismo político partidario o ideas contrarias al régimen democrático aunque determinaba la participación de docentes, estudiantes y no docentes en el gobierno de las universidades, estableciendo para la composición del gobierno de las mismas la Asamblea Universitaria, conformada por el Rector, los miembros del Consejo Superior y de los Consejos Directivos de cada Facultad. El gobierno tripartito eliminado en la ley 17.245, vuelve en este punto al régimen de la ley 13.031, y reaparece en 1974 en esta ley¹³, pero con dos particularidades distintivas: por un lado, en la fórmula no figuran los graduados sino los llamados “no-docentes” (es decir, el personal administrativo, técnico y de apoyo); y, por otro lado, se fijó el peso relativo de cada repre-

10 PRESIDENCIA DE LA NACION, *Discurso de Perón desde la residencia de Olivos a los gremialistas cordobeses y a los jóvenes*, Buenos Aires, Impreso en los Talleres Gráficos de la Dirección Nacional del Registro Oficial. 1974.

11 El Censo de 1960 estableció que había más de 5000 fábricas instaladas en la ciudad de Córdoba.

12 Ley 20654/74. Disponible: <http://www.coneau.gov.ar/archivos/547.pdf>. Consultado: 28 de Febrero de 2011.

13 *Anales de Legislación Argentina*, Tomo XXXIV-A- Editorial la Ley, Buenos Aires 1974.



sentación: un 60% de docentes, un 30% de estudiantes y un 10% de no docentes¹⁴. Además dispuso que las designaciones de los rectores, vicerrectores y decanos “normalizadores”, eran competencia del Poder Ejecutivo Nacional mientras que la elección de los decanos recaería en el rector estableciéndose un plazo para instalar un gobierno autónomo en cada una de ellas, sin embargo, esto no se cumplió en tanto las pugnas internas del peronismo influían en dichos nombramientos que dependían del Ministerio de Educación. La oposición, representada principalmente por el radicalismo, defendió, desde la tradición reformista la elección de las autoridades a través de la Asamblea Universitaria. El conflicto fue dirimido por el mismo presidente de la República, quien dispuso que el nombramiento de sus miembros sea definido por los estatutos de las universidades (art. 23 y 29). No obstante, se reservó para el Poder Ejecutivo la aprobación, previa elevación de una propuesta por parte de la Asamblea Universitaria (art. 22). Para la designación de profesores y auxiliares docentes se previó la realización de concursos públicos de antecedentes y oposición; al respecto cada universidad nacional debía elaborar su propio reglamento de acuerdo a la normativa de su Estatuto (art. 9).

La injerencia de la universidad en el diseño de estrategias y acciones para la resolución de los problemas nacionales, está especificado en el art. 1º:

“Las universidades nacionales son comunidades de trabajo que integran el sistema nacional de educación en el nivel superior con el fin de impartir enseñanza, realizar investigación, promover la cultura nacional, producir bienes y prestar servicios con proyección social, haciendo aportes

14 La Universidad de Córdoba tenía 30.000 estudiantes que constituían el 5% de la población total de la ciudad.

necesarios y útiles al proceso de liberación nacional, contribuir a la solución de los grandes problemas argentinos” .

Definía como funciones de las universidades una impronta del proyecto peronista “el capacitar profesionales y técnicos con conciencia argentina según los requerimientos nacionales y regionales”, formados para actuar “orientados hacia la felicidad del pueblo y a la grandeza de la Nación”. Otra de las funciones sería estimular “los estudios sobre la realidad de la Argentina”, con el objetivo de establecer “la independencia tecnológica y económica” (art. 2º).

El 12 de junio Perón en su último discurso al pueblo argentino manifestó que creía que había llegado la hora de reflexionar acerca de lo que estaba pasando en el país y depurar de malezas ese proceso porque, de lo contrario, podían esperarse horas muy aciagas para el porvenir de la República. En esa ocasión al hablar sobre la Universidad dijo:

“La Universidad es foco de semejantes insensateces. Querían su ley, la tienen y está en plena organización normalizadora. ¿A qué seguir agitando un asunto terminado en lo sustancial? ¿Cómo se explica que ello suceda, solamente con fines extra universitarios? Esperamos los concursos para el profesorado. Será preciso asegurar que el resultado de ellos sea respetado y defendido por todos, como una garantía para que la Universidad, que valdrá tanto como sea el valor de su profesorado, pueda organizarse”¹⁵.

En agosto de 1974 Perón designó en reemplazo de Taiana como ministro de educación a Oscar Ivanissevich, un exponente de la derecha peronista. Poco tiempo después se pusieron en evidencia las incompatibilidades

15 PRESIDENCIA DE LA NACION, *Mensaje dirigido al pueblo argentino desde el salón Blanco de la casa de gobierno*. 1974, folleto.



tibilidades entre el proyecto del viejo caudillo y ese incierto “socialismo nacional” que sustentaban las juventudes radicalizadas. El fallecimiento de Perón — acaecido el 1 de julio de 1974 — abortaría este proyecto en poco tiempo. En definitiva, la vigencia de la ley antes descrita fue breve y tuvo escasa aplicación en un contexto socio político convulsionado y confuso como el que se abrió entonces.

Las secuelas del fallecimiento del líder

La muerte del líder fue recibida con profundas muestras de pesar y desasosiego por todos los sectores sociales y políticos de la Argentina en tanto se abría un largo interregno hasta el próximo llamado a elecciones previsto para octubre de 1976. Extinguida su figura que había servido para aglutinar a los diversos sectores del peronismo y había sido aceptada por la oposición, la sensación de incertidumbre de la población fue anticipatorio de lo que iba a ocurrir poco después. Su esposa y vicepresidente de la Nación, María Estela Martínez de Perón [Isabel], no estaba dotada para gobernar por lo que se recostó sobre la figura del ministro de Bienestar Social, José López Rega, un ex comisario, astrólogo, mayordomo del viejo general en el exilio español, adicto a las sectas y representante de la extrema derecha, quien pronto adquirió un poder significativo sobre ella. Tal como señaló tiempo después Guido Di Tella, López Rega basó su acción en cinco objetivos: en primer término para finalizar con el problema de la subversión armó la *Triple A* [Alianza Anticomunista Argentina] que solventada desde el Ministerio de Bienestar Social se hizo cargo del trabajo sucio; el segundo, era evitar la infiltración de ideología de izquierda en la educación, en tal sentido actuó Oscar Ivanissevich. Hubo un éxodo masivo de docentes universita-

rio, un férreo control y la aplicación de una política ultraconservadora¹⁶.

El tercer objetivo era de corte económico y consistía en producir un vuelco decidido hacia la economía de mercado, abandonando prácticas proteccionistas, lo cual obviamente iba en contra de la conducta tradicional de los sectores sindicales peronistas. El cuarto, suponía el sometimiento de los líderes de los sindicatos, para lo cual se destituyó a algunos tratando de lograr una jefatura más permeable. El quinto y uno de los más importantes, era lograr que los militares abandonaran su actitud de prescindencia política y adoptaran una más favorable al gobierno, para lo cual, en mayo de 1975, se designó como Comandante en Jefe al General Numa Laplane, que estaba dispuesto a brindar su apoyo.

A pesar de este programa, el gobierno de Isabel tuvo un rápido desgaste, no sólo porque las circunstancias políticas del momento así lo marcaban sino porque a ello había que sumar la grave situación económica que afrontaba el país. Su primer ministro de Economía fue Alfredo Gómez Morales, un peronista histórico que había desempeñado el cargo durante la segunda presidencia de Perón y que tenía cierto acercamiento al tipo de política de estabilización ortodoxa, lo que implicó el rechazo de la Confederación General de Empresarios. Entretanto, la situación económica era conflictiva, la inflación bordeaba el 400 % anual mientras los salarios sólo habían aumentado el 200 %. Las devaluaciones no produjeron los resultados esperados y la constante presión sindical y empresarial intermedia precipitó la caída de Gómez Mo-

16 DI TELLA, Guido. *Perón-Perón 1973-1976*. Buenos Aires, Hyspamérica, 1986. Como rector de la Universidad de Buenos Aires se designó a Alberto Ottalagano, un hombre de línea dura que no dudaba en comentar públicamente su admiración por el fascismo.



rales y el reemplazo por Celestino Rodrigo quien, como primera medida, impuso una devaluación superior al 100% y un aumento de los precios del sector público que, en algunos casos, llegó al 200%. Dichas medidas que se conocieron como “Rodrigazo”, motivó la rápida y airada respuesta de los gremios que se manifestaron en su contra y de López Rega y llamaron a una huelga nacional para el 7 y 8 de julio de 1975 en repudio a la política gubernamental.

Se organizaron movilizaciones masivas mientras se pedía un aumento del 160 % sobre los salarios reales, lo que para el gobierno era un requerimiento imposible de conciliar. De cualquier manera parte de los propósitos de los sindicatos se cumplieron con la destitución de los dos ministros más cuestionados, López Rega y Rodrigo, pero no antes de que la crisis se propagara al ejército perdiendo Numa Laplane su sostén por lo que fue reemplazado por el general Jorge Rafael Videla que accedió, en agosto de 1975, a la comandancia en jefe del ejército.

La base de consenso que necesitaba el sistema para asegurar la gobernabilidad a esta altura de los acontecimientos prácticamente había desaparecido. Pocos días después se le impuso a Isabel una licencia por razones de salud de cinco semanas, período en el que la presidencia fue asumida por un político de postura moderada, Ítalo A. Luder, titular del Senado de la Nación, con lo que la imagen del gobierno recibió una reforma cosmética que le permitió tomar oxígeno y sortear un par de meses el golpe militar. Durante su interinato se crearon los Consejos de Defensa y Seguridad destinados a tomar participación directa en la represión de la subversión y en la conducción estratégica de esa lucha, en consecuencia los altos mandos del ejército,

autorizados por el Congreso, empezaron a tomar medidas concretas sobre el tema. Recordemos que la Doctrina de Seguridad Nacional que nutrió a las dictaduras del Cono Sur Latinoamericano expresaba la convicción que las instituciones militares eran la salvaguardia de los valores morales y espirituales de la civilización occidental y cristiana. Veamos a continuación que pasaba en las universidades nacionales antes los acontecimientos que acabamos de relatar.

Córdoba antes del golpe militar del '76

Antes del golpe militar Córdoba se vio afectada por el proceso antes descrito. Por un lado el rectorado de la UNC denunciaba y condenaba la presencia de una violencia apátrida en sus claustros que pretendía utilizar a los estudiantes al servicio de la subversión. Estos, sin embargo en las aulas y pasillos cantaban “luche, luche, luche y no deje de luchar, por un gobierno obrero y popular”. Otro rasgo del momento fue la unión de los estudiantes de la Universidad Nacional con los de la Católica y la solidaridad con los sindicatos que nucleaban a los obreros de FIAT, SITRAC-SITRAM y los de la planta de IKA Renault. Los estudiantes concentraron su resistencia en dos grupos escindidos de la proscripta FUC: el Frente Estudiantil Nacional [FEN] que había extendido su influencia en Córdoba después de 1969 y la Coordinadora Estudiantil en Lucha de orientación marxista. La prensa de la época hizo constar que, en 1974, hubo 900 entre víctimas fatales y personas detenidas. La lucha contra el gobernador Lacabanne fue cruenta y la pelea se dirimía entre el peronismo de derecha y de izquierda y por quien hegemonizaba el partido.

Paralelamente una interminable ola de atentados y asesinatos agobiaba a la po-



blación pero, a la vez, comenzaron a circular denuncias sobre torturas policiales a los detenidos por cuestiones políticas y violaciones a los derechos humanos.

Según lo explicó el propio Mario Roberto Santucho en su folleto “poder burgués, poder revolucionario” la fuerzas revolucionarias se iban preparando para dar la batalla final por el poder y desplazar al interventor “un fascista hecho y derecho”, cuyo sostén era la policía¹⁷. Hubo muertos de ambos bandos y atentados con diferentes objetivos. El '75 se inició con uno a la planta impresora del periódico *La Voz del Interior* y en los meses subsiguientes las agresiones continuaron produciéndose, entre otros casos, en agosto el asesinato de los integrantes de la familia de Mariano Pujadas, uno de los presos fusilado en Trelew en 1972¹⁸. Y el 20 de ese mes se desencadenó un ataque al D2, central policial ubicada a metros de la plaza San Martín, por parte del ERP dirigidos por Enrique Gorriarán Merlo y una embestida simultánea a la sede del Comando Radioeléctrico en calle Mariano Moreno, falleciendo varios policías y uno de los atacantes Hugo Therisod, un estudiante del último año de arquitectura de 26 años que integraba el grupo denominado “los Decididos de Córdoba”, además de varios heridos entre la policía y transeúntes¹⁹.

17 Mario Roberto SANTUCHO, *Poder burgués, poder revolucionario*, primera edición, Ediciones el Combatiente, Argentina, 23 de agosto de 1974. Consultar www.quebracho.org.ar/

18 Mayores detalles sobre la matanza de Trelew en Francisco URONDO, Trelew, la patria fusilada, Buenos Aires, editorial Contrapunto, 1988., Pablo Augusto BONAVENTA, “El movimiento estudiantil frente a la masacre en Trelew del 22 de agosto de 1972”, *Conflicto Social*, Año 4, Nº 5, Junio 2011. Revista del Programa de Investigaciones sobre Conflicto Social Instituto de Investigaciones Gino Germani - Facultad de Ciencias Sociales – UBA <http://webiigg.sociales.uba.ar/conflictosocial/revista>

19 Ceferino REATO, *Viva la sangre! Córdoba antes del golpe*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires 2012. En este libro repasa la historia de la violencia en los '70. Cf. Capítulo III.

Esta situación llevó a fines de ese año que dos diputados del partido radical, denunciaran ante el Congreso de la Nación estos hechos y la actuación de la *Triple A*. Uno de ellos, el Dr. Angeloz²⁰, fue más allá y solicitó explicaciones al gobierno sobre algunos casos particulares, quien admitió que no tenía respuestas para dar, mientras el peronismo expulsaba de sus filas al ex presidente Héctor J. Cámpora. A las demandas de libertad precedentes se sumaron luego las consignas por la aparición de los secuestrados y la primera Comisión Provisoria de Familiares de Secuestrados y Desaparecidos, en enero de 1976.

El clima general del país era complicado: una inflación galopante, desórdenes sindicales, la presencia de la guerrilla y el retorno de Isabel a la Casa de Gobierno con su negativa a ser desplazada del poder aun cuando en un discurso manifestó su renuncia a ejercer cualquier cargo electivo en el próximo gobierno, así como la postura de las demás fuerzas políticas, incitaron a que se hablara de la inminencia de un nuevo golpe de Estado. Mientras arreciaban las versiones sobre el quiebre del orden institucional, el Congreso de la Nación no hallaba una vía para salir del estancamiento político y los partidos políticos -luego de analizar la grave emergencia que vivía la Nación- reafirmaron la vigencia de las instituciones de la República y del régimen democrático. Pero nada dio resultado, incluido el último esfuerzo del líder del partido radical Ricardo Balbín para encontrar una fórmula que posibilitara llegar a las próximas elecciones, con lo que el golpe militar fue una realidad y con él se puso fin al tercer período de gobierno peronista²¹.

20 Posteriormente gobernador de la provincia de Córdoba por tres períodos y candidato a presidente de la Nación.

21 No fue esta la única propuesta. El diputado nacional por UDELPA, Armando Molina Zavallía, propuso que se reunie-



Mientras tanto, hasta marzo de 1976 en Córdoba se sucedieron tres interventores federales, pero ninguno hizo nada para evitar la política de persecución hacia dirigentes políticos y sindicales, estudiantes, profesionales y obreros.

LA UNIVERSIDAD DEL "ORDEN". 1976-1983

El golpe del '76 en Córdoba

El 24 de marzo de 1976 las Fuerzas Armadas detuvieron a Isabel Perón quien fue reemplazada por el general Jorge Rafael Videla. Pocas veces en la historia un golpe militar se había pronosticado con tanta anticipación y pensando que con él la crisis terminaba. Nadie preveía entonces la tragedia por venir²². En Córdoba, el interventor federal Raúl Bercovich Rodríguez, que se encontraba en la casa de gobierno acompañado por otros funcionarios, fueron "invitados" por efectivos del ejército

a abandonar el salón con las manos en la nuca. El ritmo de la ciudad se detuvo por los sucesos y como siempre desde temprano las radios transmitieron los comunicados emanados de las fuerzas armadas, disponiendo asueto para la administración pública para evitar la concentración en la zona céntrica y si bien el transporte funcionó normalmente y el comercio y la industria abrieron sus puertas la actividad fue reducida. Entre tanto, las tropas continuaron sus desplazamientos dentro del área urbana en procura de ocupar sectores claves y se estableció un rígido control de vehículos y personas.

Como en otras fechas, la mayoría de los cordobeses centraron su atención en la realidad política. Los quioscos de venta de diarios no daban abasto y todos estaban pegados a las radios, había una verdadera avidéz de información y, a la vez, una generalizada impresión de que un nuevo capítulo se había cerrado en la historia Argentina. La experiencia peronista, deseada y buscada como la alternativa posible por la mayoría de los argentinos tras la permanente inestabilidad sufrida desde 1955, había fracasado también. El Comandante del Tercer Cuerpo de Ejército, Gral. Luciano Benjamín Menéndez, recibió el gobierno de Córdoba de manos del gobernador Bercovich Rodríguez y lo transfirió al segundo comandante general de brigada José A. Baquero. En la comuna se designó al coronel Héctor Osvaldo Carbonari. Dos grandes objetivos guiaron en un primer momento a la intervención militar en la provincia: la de brindar a la población una imagen de orden y disciplina general que contrastase con la presentada por el gobierno depuesto y, fundamentalmente, eliminar la guerrilla. Para cumplir el primero, y controlar los organismos esenciales de la provincia se intervinieron reparticio-

ran los 10 hombres más prominentes de la República para superar la crisis. Entre otros nombres sugiere el del propio Balbín, el de los ex presidentes Arturo Frondizi, Arturo Illía, H. Cámpora, y el de Deolindo Bittel. La Nación, 22 de marzo de 1976, p. 3. El 23 de marzo detuvieron en Córdoba tres abogados: Rodolfo Villada, Raúl Peralta y Luis Prol. No fueron los únicos. Otros correrían igual suerte, algunos lograron exiliarse. Entre los abogados impedidos de ejercer su profesión y exiliados en el exterior podemos mencionar a: 1) Jorge E. De la Rúa, 2) Luis Marcó del Pont 3) Gustavo Alberto Roca 4) David Naishtat, 5) Lucio C. Garzón Maceda 6) Luis Guillermo Arias 7) Hugo F. Leonelli, miembro del H. Directorio del CAC. 8) Luis Alberto Imas, 29-4-1975. 9) Martín Federico (h) 10) Susana Aguad. Datos de Esteban Rafael ORTIZ, "Los abogados y la lucha por el derecho" en Estudios N 25, enero-julio de 2011, p.233-247.

22 Carolina KAUFMANN Coord., Dictadura y Educación Tomo I: Universidad y grupos académicos argentinos (1976- 1983). Buenos Aires, Miño y Dávila, 2001. Tomo II: Depuraciones y vigilancia en las Universidades Nacionales argentinas, Buenos Aires, Miño y Dávila, 2003. TEDESCO, J.C Y OTROS, El proyecto educativo autoritario. Argentina 1976 – 1982, Buenos Aires, FLACSO, GEL, 1985. Hugo QUIROGA, y César TCACH (Comp.) A veinte años del golpe con memoria democrática, Rosario, Homo Sapiens,1996. A. PUIGGRÓS, (Dir.) Historia de la Educación en Argentina, volumen VII: Dictaduras y utopías en la historia reciente de la educación argentina: 1955-1983, Buenos Aires, Galerna, 1997. Liliana CARBALLO y otros, La dictadura: Testimonios y documentos (1976 – 1983), Buenos Aires, Eudeba, 1996.



nes públicas, a la vez que se analizaba su estado financiero. En orden al segundo fin, se resolvió dar de baja al personal de la administración pública vinculado a la subversión. También en el orden nacional los militares pondrían en marcha un plan de reforma económico y de disciplinamiento social. El mismo Videla en el '76 señaló que:

“El país transita por una de las etapas más difíciles de su historia. Colocado al borde de la disgregación, la intervención de las Fuerzas Armadas ha constituido la única alternativa posible, frente al deterioro provocado por el desgobierno, la corrupción y la complacencia. [...] El uso indiscriminado de la violencia de uno y otro signo, sumió a los habitantes de la Nación en una atmósfera de inseguridad y de temor agobiante. Finalmente, la falta de capacidad de las instituciones [...] condujo a una total parálisis del Estado, frente a un vacío de poder incapaz de dinamizarlo. Profundamente respetuosas de los poderes constitucionales [...] las Fuerzas Armadas hicieron llegar, en repetidas oportunidades, serenas advertencias sobre los peligros que importaban tanto las omisiones como las medidas sin sentido. Su voz no fue escuchada. Ninguna medida de fondo se adoptó en consecuencia. Ante esta drástica situación, las Fuerzas Armadas asumieron el gobierno de la Nación [...] debía quedar en claro que los hechos acaecidos el 24 de marzo no materializan sólo la caída de un gobierno. Significan, por el contrario, el cierre definitivo de un ciclo histórico y la apertura de uno nuevo, cuya característica estará dada por la tarea de reorganizar la Nación...”²³

Esa es una de las razones por las que la Junta Militar entre sus objetivos se arrogó el poder constituyente: sus actos y normas estaban por encima de la constitución y la conformación de un sistema educativo acorde con las necesidades del país, que

23 Fragmentos del primer discurso presidencial de Jorge R. Videla en *La Prensa*, 30 de junio de 1976. IDEM en *La Nación*, 30 de junio de 1976.

serviera efectivamente a los objetivos de la Nación y consolidara los valores y aspiraciones culturales del ser argentino

En Córdoba, el 12 de abril asumió como gobernador de la provincia el Gral. de brigada Carlos B. Chasseing prometiendo gobernar con los hombres de la provincia. Pronto la jurisdicción se vio envuelta en una interminable ola de atentados y asesinatos que agobiaba a la población, sumado a ello comenzaron a circular denuncias sobre torturas policiales a los detenidos por cuestiones políticas y violaciones a los derechos humanos. La prensa de la época hizo constar que había centenares de víctimas fatales y personas detenidas, siendo los estudiantes un blanco fácil. Comenzaba el tramo final de una lucha que había desgarrado a los argentinos durante más de un lustro y se iniciaba otro que, a la postre, resultó más dramático aún.

La suerte de las Universidades nacionales después de marzo de 1976

Las 25 universidades nacionales existentes en 1976 contaban con una población de 471.515 alumnos, de los cuales 270.108 eran varones. Las tres más grandes absorbían el 70% del estudiantado; la de Buenos Aires era la que concentraba mayor número de matrícula (174.616), seguía la de La Plata con 62.753 y, en tercer lugar, la de Córdoba con 46.588 estudiantes, los que constituían cerca del 10 5% de la población total de la ciudad; mientras en el interior de la provincia, la Nacional de Río Cuarto, que comenzó a funcionar en enero de 1972, tenía 4.232 estudiantes. Hasta 1974, las distintas casas de altos estudios procedían con autonomía y diferentes criterios pero, por lo general, se suprimió toda forma de evaluación y durante ese año y los dos siguientes se admitió a todos los aspirantes siempre que hubiesen aprobado el llamado



Tríptico Nacional. Sistema que se suprimió en Córdoba por Resolución 1577/75, manteniéndose sólo para los estudiantes extranjeros.

El golpe militar de marzo de 1976 agudizó las tensiones que se vivían en los claustros universitarios. El 29 de ese mes, la dictadura disolvió todos los órganos de gobierno e intervino las casas de altos estudios colocando al frente de cada una de ellas a un delegado militar quien fue encargado de reforzar el control total de las mismas²⁴. La UNC quedó a cargo de la Fuerza Aérea siendo designado como nueva autoridad el comodoro Jorge Luis Pierrestegui acompañado en la Secretaría General por el comodoro Oscar Juliá.

A los fines de dar un encuadre legal fundamental a todas las Universidades Argentinas, dentro del Proceso de Reorganización Nacional a los pocos días se dictó la Ley N° 21.276 "Prioridad para la normalización de las universidades nacionales, provinciales y privadas". Las casas de altos estudios quedaron bajo el control del Poder Ejecutivo Nacional y tanto los rectores como los decanos fueron designados por la junta de comandantes²⁵. De este modo las universidades nacionales quedaron sujetas al Estatuto de Reorganización Nacional. La mencionada ley también establecía la prohibición absoluta de "toda actividad que asumiera formas de adoctrinamiento, propaganda, proselitismo o agitación de carácter político o gremial, docente, estudiantil y no docente" y toda violación a dicha norma debía ser sancionada en forma inmediata y enérgica puesto que de otro modo carecería de eficacia concreta". También dispuso que los profesores por concurso fuesen declarados en comisión,

24 Cfr. Acta del 24 de marzo de 1976.

25 HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS, Ley 21.276.

manteniendo vigente el art. 58 de la ley N° 20.654, lo que implicaba la privación de la garantía de estabilidad de que gozaban, autorizando además a la autoridad respectiva a prescindir de sus servicios cuando mediaran "razones reorganizativas". Así mismo la nueva legislación pondría énfasis en el planeamiento universitario e instituyó normas de carácter administrativo dejando en manos del ministro de Cultura y Educación las prioridades en los presupuestos.

El 3 de mayo en aras del nuevo estado de cosas se publicó en Córdoba la primera lista de 52 profesores cesanteados: 5 de la Facultad de Filosofía, 10 de la Odontología, 5 de la de Lengua, 3 del IMAF (luego FAMAF), 3 de la Derecho, 3 de Ciencias Económicas, 6 de Ciencias Químicas y 7 del Colegio Universitario Manuel Belgrano y el resto de otras dependencias.

A partir de entonces en todas las unidades académicas se vislumbró un panorama muy distinto: mientras la persecución ideológica que se emprendió fue voraz y veloz para algunos, en otros casos hubo adhesión o colaboración con el régimen y en otros hubo una respuesta distinta y por fuera de la universidad. Grupos de trabajo organizaron centros privados de discusión que editaron sus investigaciones en forma de libros y revistas. Fue lo que Beatriz Sarlo denominó la "universidad de las catacumbas"²⁶.

1976-1978. Los años de fuego y su repercusión en la educación superior

Sin duda, la etapa que se inicia en marzo de 1976 hasta fines de 1978 fue la más

26 Tal, por ejemplo, lo que hizo en Córdoba uno de los cesanteados en Filosofía el profesor Carlos Segreti con un grupo de ex alumnos, entre los que me incluyo. Beatriz SARLO, *La batalla de las ideas (1943-1973)*, Buenos Aires, Ariel, 2001.



dura de la represión. En esos años todo era motivo para sembrar dudas o temor. El Comunicado de la Junta de Comandantes del día 24 dispuso que fuese:

“reprimido con la pena de reclusión por tiempo indeterminado el que por cualquier medio difundiere, divulgare o propagare comunicados o imágenes provenientes o atribuidas a asociaciones ilícitas o personas o grupos notoriamente dedicados a actividades subversivas o al terrorismo. Será reprimido con reclusión de hasta diez años, el que por cualquier medio difundiere, divulgare o propagare noticias, comunicados o imágenes, con el propósito de perturbar, perjudicar o desprestigiar las actividades de las Fuerzas Armadas, de Seguridad o Policiales”²⁷.

Obviamente, los sectores más afecta-

dos fueron los miembros de las organizaciones guerrilleras, los cuadros sindicales, obreros, políticos, profesionales y estudiantes. Simultáneamente a las primeras medidas tomadas por el gobierno militar desde el Ministerio de Educación y Cultura se gestó la “Operación Claridad” que consistía en ir contra los opositores en toda el área cultura para implementar el disciplinamiento de la sociedad argentina.

El comunicado oficial señaló que:

“Se incinera esta documentación perniciosa que afecta al intelecto y a nuestra manera de ser cristiana a fin de que no pueda seguir engañando a la juventud sobre nuestro más tradicional acervo espiritual: ‘Dios, Patria y Hogar’”.

En la Universidad Nacional de Córdoba se ordenó que fuesen retirados de circula-

27 *La Prensa*, 24 de marzo de 1976. Idem en *La Voz del Interior*, Córdoba, 24 de marzo de 1976.



El 29 de abril de 1976, en Córdoba en el Regimiento de Infantería Aerotransportada de La Calera ardió una pila de libros. Foto *La Voz del Interior*, 30/4/1976.



ción cientos de volúmenes, medida que se reiteró en las bibliotecas públicas y en las escolares²⁸. Una de las más afectadas fue la de la Escuela Superior de Comercio “Manuel Belgrano”, institución dependiente de la Universidad, donde el 2 de abril de 1976 se quemaron libros y se enviaron a depósito aquellos “relacionados con temas po-

líticos, ideológicos, doctrinarios”, además de sufrir la desaparición de doce adolescentes, entre alumnos y ex alumnos de la institución.

Entretanto el régimen gobernante dispuso que los uniformados se ubicaran en las puertas de ingreso de cada unidad académica con el fin de controlar a los estudiantes, quienes debían presentar documentos, llevar vestimenta correcta prohibiendo la minifalda y el pelo largo en los varones los que debían estar bien afeitados, sistema que se mantuvo hasta 1981. Y desplegó campañas contra ciertas carreras universitarias, la música popular como el cuarteto y el rock, y la prohibición de utilizar ciertos libros con el fin de controlar las ideas, destruyendo materiales bibliográficos, mutilando algunos o quemando otros.

A partir de entonces docentes y estudiantes comenzaron a dividirse por razones ideológicas y así fue usual discu-

28 Por ejemplo en la Facultad de Filosofía y Humanidades de Córdoba se retiraron por orden del interventor Mayor Ricardo M. Romero cerca de 300 ejemplares. Lo llamativo de esta medida es que entre esos textos figuraban algunas novelas de Gabriel García Márquez, poemas de Pablo Neruda e investigaciones de Osvaldo Bayer, pero también textos de G.Lukás, Marx, Gramsci, etc. A.G.H.U.C., *Resolución decanal* N° 455/76, p. 15 y 16. Pero también lo hicieron las de las Facultades de Agronomía, Medicina, Ingeniería y Arquitectura. Algunas pudieron esconder algunos títulos, los que fueron repuestos después de 1983. Esta actitud no fue propia de Córdoba, e n la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, los militares usurparon la *Biblioteca Popular Constancio C. Vigil*, institución que en esa fecha tenía 55.000 volúmenes en circulación y 15.000 en depósitos. El 25 de febrero de 1977 fue intervenida y ocho miembros de su Comisión Directiva detenidos ilegalmente a la vez que su control de préstamos bibliográficos fue utilizado para investigar a los socios. Miles de libros de la entidad fueron quemados. Marcelo MASSARINO, *Revista Sudestada* 46, 18/03/2006. Federico ZEBALLOS, *Bibliotecas y dictadura militar: Córdoba, 1976-1983*, Buenos Aires, 2006.



Esta situación era usual en las calles de Córdoba. El ejército controlando a transeúntes. Foto: publicación de la Comisión Provincial por la Memoria.



tir sobre la intervención del Estado en la autonomía universitaria con posiciones bien extremas: algunos manifestándose contra la violencia y otros defendiendo la absoluta libertad académica e ideológica. A modo de ejemplo digamos que la Escuela de Ciencias de la Información, hoy dependiente de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba que cerró sus puertas transitoriamente entre 1976 y 1978 vio perder la vida de varios de sus miembros, mientras otros se exiliaron o estuvieron presos²⁹. Antes que se dictaran normas expresas, hubo cientos de docentes, estudiantes y no docentes detenidos, muchos de los cuales figuraron luego como desaparecidos, según se observa en el cuadro siguiente.

Ante el desborde de la matrícula en el

29 Entre los estudiantes desaparecidos había militantes del Partido revolucionario de los trabajadores [PRT], de Montoneros y de la JP. Fueron ellos Ernesto Andreotti, Humberto Annone, Alfredo Barbano, Raúl "Paco" Bauducco, Susana Bertola, José "Negro" Brizuela, Isabel Burgos, Adriana Caranza, Enrique Carreño, Elizabeth Casanova, Yolanda Mabel Damora, José D'Ángelis, María Demarchi, José Alberto García, Luis Gattavara, Luis Leiva, Ricardo Levin, Juan Carlos Luna, Jorge Malberti, Roberto "Lerú" Montali, Miguel "Chicato" Mossé [de la UCC fue miembro de AES, cura, luego dejó y pertenecía a Montoneros], Cristina Morandini y Néstor Morandini | Juan Carlos Perchante, Ernesto Ponza, Daniel Romanutti y Silvia Sánchez. Entre los docentes que se exiliaron se encuentra M. Mata y su compañero Alfredo Paiva, Eduardo Ratti estuvo preso 6 años. Entrevista a un profesor de Ciencias de la Información N.N.

Consejo de Rectores se analizó el tema de establecer cupos de ingreso y aranceles. Después de 1977 se estableció un sistema común de ingreso a todas las universidades nacionales con sucesivos ajustes en el cupo, lo que derivó en el estancamiento y en la disminución de la matrícula. Además de exigir la presentación de un certificado de buena conducta, recurso exigido desde 1977 y se autorizó el ingreso de los no videntes.

En marzo de ese año, designado por el Poder Ejecutivo Nacional ocupó el rectorado de la UNC un civil, el Dr. Jorge Clariá Olmedo quien fue reemplazado a comienzos de 1979 por el Dr. Francisco Quintana Ferreyra. En marzo de 1982 asumió el Dr. Carlos Luque Colombes, en ese momento decano de la Facultad de Filosofía y Humanidades y en setiembre del mismo año lo hizo el Dr. Carlos S. Morra, último rector designado por el P.E. Nacional.

La población estudiantil del período

Cabe preguntarnos cuál era la población estudiantil de la UNC. Para controlar y reducir el tamaño de las universidades el régimen militar adoptó dos instrumentos. Por un lado estableció un sistema de cupos administrado a través de cursos y exámenes de ingreso y arancelamiento de los

CUADRO I

El Terrorismo de Estado en la UNC	
<i>203 fue el total de las víctimas de Terrorismo de Estado</i>	
Las unidades académicas más golpeadas fueron:	
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño:	45
Facultad de Filosofía y Humanidades, incluyendo carrera de Psicología:	42
Facultad de Ciencias Médicas:	39
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales:	27
Facultad de Ciencias Económicas:	17
Otras dependencias;	33



estudios de grado, lo que redujo drásticamente la matrícula de todo el país, estando la Universidad de Córdoba ubicada en el tercer lugar después de la de Buenos Aires y La Plata. Todavía los sectores sociales más bajos tenían dificultades para acceder a la Universidad, aunque comparada con otras casas de altos estudios latinoamericanas puede considerarse como Universidad de masas.

Las políticas del período incidieron en la población estudiantil quienes se alinearon en agrupaciones que respondían, por lo general, a los partidos políticos tal el caso de radicalismo con Franja Morada, las que expresaban al peronismo como el FEN o la JP, al Partido Comunista y los que se proclamaban independientes como la agrupación Integralista, aunque sus inte-

grantes respondían a la centro de derecha y, otros, a la izquierda. A continuación incluimos un cuadro y gráfico donde constan las matrículas del país y de Córdoba las que demuestran como la misma fue decayendo en los años más duros de la dictadura llegando en 1983 casi a niveles de 1970.

La inestabilidad política incidió en el campo académico y una de las primeras pérdidas de vida de un intelectual en Córdoba se produjo el 9 de junio del '76 con el asesinato dentro de la ciudad universitaria del decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Juan Luís Nogueira García en manos de tres jóvenes entre los cuales había una mujer, los que se dieron a la fuga³⁰. Donde más se notó el deterioro académico de la época fue en el campo de las Ciencias Sociales pues, entre otras cosas, el régimen militar llegó al cierre de carreras, tal el caso de la Escuela de Ciencias de la Información, hubo cambios de planes de estudio, éxodo y detención de profesores y estudiantes.

Los estudiantes judíos

Un sector minoritario que sufrió persecuciones en el período de estudio fueron los estudiantes judíos quienes estuvieron jaqueados por grupos de derecha. Este tema no era nuevo en la Universidad pues desde el golpe militar de 1930 esta minoría había sufrido presiones de parte de los grupos nacionalistas, tema que se reiteró en la campana electoral de 1945-46, aunque luego esas presiones se fueron suavizando. En 1957 había aparecido el Movimiento Nacionalista Tacuara, una organización de estructura cuasi militar formada por jóvenes nacionalistas de extracción católica que luego se dividió en Guardia Restau-

CUADRO II

Años	Total estudiantes universidades nacionales	Total matriculados en la UNC
1967		23.583
1969		27.945
1970	220.684	33.070
1971	215.389	37.677
1972	280.007	40.044
1973	341.235	44.237
1974	431.400	55.001
1975	469.065	50.504
1976	475.737	46.588
1977	408.954	43.463
1978	402.425	40.923
1979	398.412	36.626
1980		35.062
1981		33.927
1982	318.299	34.060
1983	337.998	34.833

Cuadro y gráfico realizado por la autora en base a distintas Estadísticas Universitarias

³⁰ Los periódicos: La Voz del Interior, 10 de junio de 1976 y Nueva Presencia informaron sobre varios de estos casos.



radora Nacionalista (GRN), Movimiento Nueva Argentina (MNA) y el Movimiento Nacionalista Revolucionario Tacuara (MNRT) cuyos integrantes asumieron posiciones más radicalizadas atacando a izquierdistas, reformistas y judíos. Para los años setenta el movimiento estudiantil fue uno de los blancos en manos del Comando Libertadores de América, una versión cordobesa de la Triple A.

Los estudiantes judíos de la UNC en la dictadura una vez que eran detenidos, eran enviados a los Centros de detención La Perla o al D2, comando policial ubicado en pleno centro de la ciudad, figurando muchos de ellos como desaparecidos³¹. Pero además hubo profanación de cementerios, amenazas telefónicas, como así también, detención de algunos líderes comunitarios o sus familiares. Asimismo, existen ejemplos de actos de violencia, como bombas arrojadas en las escuelas y comercios de esa colectividad³². El Gral. Menéndez, vio a los judíos como “subversivos”, “anticristo” y comunistas. Por eso fue usual que el despacho de alumnos de cada Facultad recibiera la orden de enviar fichas o fotos de los activistas estudiantiles, o el registro fotográfico completo como en el caso de la Escuela de Ciencias de la Información.

Una nueva legislación universitaria

A comienzos de 1979 el ministro de Educación y Cultura de la Nación Dr. Juan Lle-

rena Amadeo hizo circular un documento de base o anteproyecto de ley universitaria, que había sido elaborado por la Secretaría de Planeamiento de la Presidencia de la Nación e inició una etapa de consultas entre los universitarios. Desde ese momento se publicaron en la prensa una serie de comentarios acerca de esta propuesta. A pesar de las consultas, El 11 de abril de 1980, Lleredo Amadeo dio a conocer la segunda ley para las universidades nacionales durante el gobierno de facto, la N° 22.207 que instituía un régimen de gobierno similar al establecido por la ley 14.297 de 1954³³. Era ésta a su vez la octava ley desde que se sancionara la primera en 1885, sin contar textos legales transitorios o complementarios. En esa oportunidad, reconoció que la misma se aprobaba con alguna demora sobre todo porque uno de los sectores de la vida del país donde con mayor intensidad se vivieron los problemas políticos era la Universidad. La mencionada legislación incorporó algunos cambios respecto a la anterior y su finalidad principal fue encauzar a breve plazo la normalización de las universidades públicas y privadas. Desde el punto de vista estructural la misma comprendía toda la materia en 6 títulos, algunos divididos en capítulos, con un total de 81 artículos. Instituía un régimen de gobierno similar al establecido en 1954 por el peronismo en la ley 14.297, es decir los rectores eran designados por el poder ejecutivo nacional y los decanos a propuestas de los rectores al tiempo que se establecía que dichos nombramientos eran incompatibles con otros cargos políticos partidarios o gremiales.

Respecto al ejercicio de la docencia universitaria se mantenía el acceso a la cáte-

31 Cfr. Informe especial sobre detenidos-desaparecidos judíos 1976-1983, Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas, Buenos Aires, enero de 1984. Archivo CES-DAIA. El Comando Libertadores de América dejó de funcionar en 1976 y varios de sus integrantes se incorporaron a los grupos de tareas del ejército.

32 Para un análisis general del antisemitismo en Argentina, ver: H. AVNI, “Antisemitismo en Argentina: las dimensiones del peligro”, en L. SENKMAN., SZNAJDER M. y E. KAUFMAN El Legado del Autoritarismo, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1995, pp. 197-216, y L. SENKMAN (ed.) El Antisemitismo en Argentina, vols. I y II, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1989.

33 Anales de Legislación Argentina, 1980, p. 998. La Nación, 22 de abril de 1980, p. 1.



dra a través de concursos y la confirmación en ese cargo se conseguía después de una permanencia en el mismo en forma satisfactoria por siete años. Se incluía la autonomía académica y la autarquía administrativa y financiera y se mantenía la prohibición de realizar proselitismo o agitación, de carácter político partidario o gremial como asimismo la difusión o adhesión a concepciones políticas totalitarias o subversivas así como las incompatibilidades de la docencia con cargos políticos o gremiales³⁴. Se conservaba el sistema de arancelamiento de los cursos para graduados, y los cupos de ingreso.

La Universidad convertida en una caverna

En los años '80 y a partir de lo que se conoció como crisis del Estado de Bienestar el sistema capitalista mundial entró en un período de profundas transformaciones no sólo en el ámbito económico sino que, también, afectaron de manera determinante los campos científicos, tecnológicos, educativos y culturales. Las dificultades económicas de Argentina obligaron a ajustar su economía de acuerdo a las recetas del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial que suspendieron los préstamos y si bien lograron en algún momento frenar los índices de inflación, como consecuencia de la estrategia neoliberal se produjeron una serie de efectos dolorosos en cuanto a disminución del gasto social, principalmente en salud y educación en un intento de reducir los déficit fiscales de los gobiernos. En octubre, el ministro Llerena Amadeo advertía públicamente que la situación financiera en el ámbito educativo nacional era crítica. La cruda realidad de la deuda externa del país y las políticas neo-

liberales impuestas incidieron en el desarrollo de la educación superior que sufrió recortes de subsidios, deterioro progresivo de los salarios docentes e incremento de los índices de deserción y reprobación de los estudiantes.

No obstante en Córdoba y en el resto del país en 1981 comenzaron a escucharse distintas voces contra la dictadura, los estudiantes reclamaban democracia y cambios en la Universidad al tiempo que, en julio, los partidos políticos se nucleaban en la Multipartidaria Nacional conformada por cinco partidos políticos [Unión Cívica Radical, Partido Justicialista (peronista), Intransigente, Demócrata Cristiano y Movimiento de Integración y Desarrollo], organismos de Derechos Humanos y "hombres inquietos en general", quienes firmaron una declaración sobre la censura y la actividad cultural. El 20 de setiembre de 1981 la Federación Universitaria de Córdoba se planteaba cuál era la suerte de la Universidad en ese contexto.

"¿Qué país se está estructurando, cuando lejos de ser un progreso es un peligro que existan miles de estudiantes más, futuros profesionales? ¿Qué clase de entrenamiento político en el gobierno representativo se piensa si su participación en el co-gobierno universitario es considerada como la presencia de un enemigo que afecta el estatus de los profesores? ¿Si en el lugar donde ayer había una Universidad hoy hay una caverna? ¿Qué país se conforma cuando miles de jóvenes no encuentran ocupación, cuando miles más deben abandonar el campo para ir a apiñarse a la ciudad? ¿Qué país se diseña cuando los ejemplos de la juventud no son nuestros héroes nacionales, no los miles de héroes humildes, sino la falsa idolatrización de algún tenista o futbolista (...) que nada tiene que ver con la práctica del deporte y sí con la técnica de manipulación de masas? ¿Qué país se modela cuando para las jóvenes "triunfar" es adjudicarse algún concurso

34 *La Nación*, 22 de abril de 1980. p. 1 y 16.



de belleza, selección de “mujercitas diez” para ocupar alguna plaza en los lupanares para ejecutivos?”³⁵.

El 2 de octubre, un grupo de estudiantes compuesto, por unos 500 jóvenes, comandados por algunos dirigentes y militantes universitarios liderados por el Centro de Estudiantes de la Facultad de Derecho y apoyados por la FUC y la juventud afiliada al partido radical desafiaron al gobierno y sus medidas represivas y en un intento por “ganar la calle y ver qué pasaba” pensaron entregar un petitorio a las máximas autoridades de la Casa de Trejo que comenzaba señalando que la Argentina vivía una de las crisis más profundas de su historia, signada por la aplicación en estos últimos cinco años de un modelo antinacional que afectó todos los planos de la realidad, incluso la propia universidad que para adecuarse a ese proyecto, debió achicar sus estructuras académicas.

Al finalizar ese año, el rector advertía en el C.S. sobre los distintos problemas que enfrentaba la Universidad para el próximo curso lectivo. En primer término habló de la agitación estudiantil por el cobro del arancel mensual que estaba estipulado en \$75, entonces señaló la posibilidad de elaborar un proyecto de Ordenanza que reviera el tema, cosa que no se consiguió hasta la llegada de la democracia. Respecto al examen de ingreso informó que un 30% de los inscriptos no se presentaba a examen, pero así y todo aún quedaban fuera unos 3000 estudiantes por falta de cupo, sin embargo aclaró que ante una misma nota debían ingresar ambos y que el 46% de los ingresantes provenía de colegios secunda-

35 El texto corresponde a un fragmento de la solicitada publicada por la Federación Universitaria de Córdoba, en *La Voz del Interior* 20 de setiembre de 1981.

rios privados y sólo un 4% lo eran de los dependientes de la Universidad. A la vez que informaba que el III Cuerpo de Ejército organizó para 1982 el dictado de Conferencias para la Juventud las que se darían en los locales de la Universidad solicitando a los decanos el listado de los posibles alumnos que asistirían a ellos, los que no podían luego faltar por ninguna causa. Así mismo requirió la opinión de los Decanos respecto al modo de establecer la participación estudiantil respecto a lo que establecía la ley universitaria³⁶.

El panorama internacional también complica la situación del gobierno militar. En Estados Unidos y en el Reino Unido triunfan dos gobiernos conservadores y el 13 de octubre Adolfo Pérez Esquivel miembro del Servicio de Paz y Justicia es galardonado con el premio Nobel de la Paz, lo que alienta el accionar de agrupaciones de defensa de los Derechos Humanos que comenzaron a realizar una oposición política y sindical.

El 30 de marzo de 1982, en la ciudad de Buenos Aires se reunieron unas cien mil personas para reclamar por la vuelta a la democracia, siendo reprimidas por la policía y detenidas cientos de personas. Ese año la *Multipartidaria Nacional* elaboró un diagnóstico sobre la situación del país en general y alertaron sobre la situación de la universidad. Se criticó el sistema de cupos, el arancelamiento y todo lo que profundizaba la desigualdad de oportunidades³⁷. A su vez reclamaron la elaboración de un cronograma electoral concreto, al tiempo que efectuaban denuncias sobre la violación a los derechos humanos. Poco a poco la apatía e indiferencia cedían paso a un activis-

36 AGHUC, *Actas del Consejo Superior*, 1981.

37 MULTIPARTIDARIA NACIONAL, *La propuesta de la...*, Buenos Aires, El Cid editor, 1982, p.44.



mo de los partidos políticos. Finalmente, cabe acotar que muchos de los dirigentes estudiantiles de entonces se convertirían en pocos años más en importantes figuras del progresismo, militando en el partido radical, el socialismo y en el kirchnerismo.

La guerra perdida abre el camino a la democracia

El inicio del conflicto de las islas Malvinas calmó momentáneamente los ánimos juveniles pero, a la vez, produjo realineamientos impensados, generó discusión política y el renacimiento de la militancia en las universidades como en otros ámbitos de la vida institucional argentina.

La guerra fue corta y después de la derrota era evidente que se produciría un cambio y que los argentinos estuvieran dispuestos a sacarse de encima la dictadura. Esto explica porque el 22 de octubre de 1982 los estudiantes marcharon en Córdoba sin miedo bajo el lema: *La educación es un derecho no un privilegio*³⁸. Por entonces reclamaban:

- 1) Derogación de la ley universitaria vigente
- 2) Amplio debate con la participación de todos los sectores integrantes de la comunidad universitaria sobre las decisiones fundamentales de la enseñanza superior
- 3) Libertad de expresión dentro y fuera de la universidad
- 4) Vigencia irrestricta de los derechos garantizados en la constitución nacional.

³⁸ *La Voz del Interior*, 23 de octubre de 1982.

El camino a la democracia se había abierto. El 10 de diciembre de 1983 asumió el Dr. Raúl Alfonsín como presidente de la Nación y esto tuvo un reflejo inmediato en las universidades que iniciaron en 1984 un proceso de normalización³⁹. Pero eso es otra historia.

Breve reflexión final

Este rápido esbozo de un tramo de la Historia de la Universidad de Córdoba permite arribar a algunas conclusiones. En primer término esta casa de altos estudios estuvo sometida a los vaivenes de la política nacional y local en tanto el proceso político inaugurado en 1976, concibió a la institución como uno de los elementos claves para alcanzar los fines de sus gestiones. En dicho lapso se organizó un plan centralizado destinado a depurar la Universidad de sus “componentes subversivos” y a la restauración de los valores religiosos y políticos occidentales. En cuanto a las relaciones Estado-Universidad terminaron con la autonomía que se convirtió en sí misma en un elemento de discusión constante entre los estudiantes. Hubo además éxodo de profesores, se debilitó la investigación y la docencia pero aparecieron problemas nuevos: costo creciente del financiamiento del sistema, a la vez que aumentaba la deserción estudiantil y el bajo promedio de egresos, problemas que hoy pese a la estabilidad política se mantienen, exigiendo a los que gobiernan estas casas de estudios a la búsqueda de soluciones tendientes a lograr el nivel de excelencia que ella requiere.

³⁹ La Multipartidaria se disolvió el 10 de diciembre de 1983 con la asunción del Dr. Alfonsín.



FUENTES

ARCHIVO GENERAL HISTÓRICO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA [A.G.H.U.C.],

Intervenciones nacionales, 1973, Resolución N° 1.

Resolución decanal, Facultad de Filosofía y Humanidades, 1976.

Resolución. N° 1550 del 22/7/1976, Res. Rectoral de la Delegación Militar, UNC, tomo 8, año 1976.

Actas del Honorable Consejo Superior. 1973. Tomo único

Actas del Honorable Consejo Superior 1981, 1982 y 1983

Actas del Consejo Superior provisorio, 1883-1984.

Resoluciones de la intervención 1973. Tomo 1 y 2.

Resoluciones Rectorales de la Delegación Militar, años 1976, Tomos 4 y 8.

Resoluciones Rectorales, 1977, Tomo 12 y 1979 Tomo 3.

Ordenanzas del Honorable Consejo Superior, 2009.

ARCHIVO PROVINCIAL DE LA MEMORIA

Biblioteca de los Libros prohibidos

Anales de Legislación Argentina

Boletín Oficial de la República Argentina

Informe especial sobre detenidos-desaparecidos judíos 1976-1983, Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas, Buenos Aires, enero de 1984. Archivo CES-DAIA

PRESIDENCIA DE LA NACION, Discur-

so de Perón desde la residencia de Olivos a los gremialistas cordobeses y a los jóvenes, Buenos Aires, Impreso en los Talleres Gráficos de la Dirección Nacional del Registro Oficial. 1974.

PRESIDENCIA DE LA NACION, Mensaje dirigido al pueblo argentino desde el salón Blanco de la casa de gobierno. 1974, folleto.

REVISTAS

Ayeres, revista mensual, año IX. La Voz del Interior en la dictadura.

Cuadernos de Pasado y Presente

Revista de la Universidad Nacional de Córdoba. Dirección de Publicaciones, diversos años.

Revista de Historia de la Educación Latinoamericana

Crisol 1936 y 1938

Flecha, año II, Córdoba, 14 y 15 de junio de 1936.

Entrepasados, revista de Historia, año XIV, N° 28, Buenos Aires, fines de 2005. Dossier Los años setenta: Memoria y militancia.

PERIODICOS

Clarín, 24 de marzo de 1996. Los archivos de la represión cultural.

La Voz del Interior, 1976-1983-2012-2013

La Prensa

La Nación

Nueva Presencia

Página 12, Una historia violenta, 3 de junio de 2012.



REFERENCIAS

AVNI H., "Antisemitismo en Argentina: las dimensiones del peligro", en SENKMAN L., SZNAJDER M. y KAUFMAN E., El Legado del Autoritarismo, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1995, pp. 197-216, y L. SENKMAN (ed.) El Antisemitismo en Argentina, vols. I y II, (Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1989).

BARLETTA Ana María, "Una izquierda universitaria peronista. Entre la demanda académica y la demanda política (1968 – 1973)" en Prismas, Revista de Historia Intelectual N° 6. Quilmes: UNQ, 2002, Pp. 275 – 286.

BARLETTA Ana María "Peronización de los universitarios (1966 – 1973) Elementos para rastrear la constitución de una política universitaria peronista" en Revista Pensamiento Universitario N° 9. Buenos Aires: UNQ, 2001, Pp. 82–89.

BONAVENA, Pablo Augusto, "El movimiento estudiantil frente a la masacre en Trelew del 22 de agosto de 1972", Conflicto Social, Año 4, N° 5, Junio 2011 Revista del Programa de Investigaciones sobre Conflicto Social Instituto de Investigaciones Gino Germani - Facultad de Ciencias Sociales – UBA <http://webiigg.sociales.uba.ar/conflictosocial/revista>

CARBALLO Liliana y otros, La dictadura: Testimonios y documentos (1976 – 1983), Buenos Aires, Eudeba, 1996.

COMISIÓN NACIONAL SOBRE LA DESAPARICIÓN DE PERSONAS Nunca Más. Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas. Anexos, Eudeba, Buenos Aires, 2006.

DI TELLA, Guido. Perón-Perón 1973-1976. Buenos Aires: Hyspamérica, 1986.

FRANCO Marina, "Notas para una historia de la violencia en la Argentina de los años 70." Nuevo Mundo. Nouveaux mondes. Revista electrónica de la École de Hautes Etudes en Sciences Sociales, octubre (2008): 1-13. (<http://nuevomundo.revues.org/>) consultado en setiembre de 2013.

KAUFMANN Carolina Coord., Dictadura y Educación Tomo I: Universidad y grupos académicos argentinos (1976- 1983). Buenos Aires, Miño y Dávila, 2001. Tomo II: Depuraciones y vigilancia en las Universidades Nacionales argentinas, Buenos Aires, Miño y Dávila, 2003.

NOVARO Marcos y Vicente PALERMO. La dictadura militar, 1976-1983: del golpe de estado a la restauración democrática. Historia argentina; 9. Buenos Aires, Paidós, Embajada de España en Buenos Aires, AECL, 2003.

PEDROSA Fernando, "La Universidad y los estudiantes frente a la dictadura militar" en Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina, II, Renate MARSISKE (Coord.), México, Plaza Valdes, 1969. pág. 209.

POLAK LAURA y GORBIER Juan Carlos, El movimiento estudiantil argentino (Franja Morada, 1976-1983, Buenos Aires, CREL, N° 498, 1994, p. 35.

PUIGGRÓS Adriana, (Dir.) Historia de la Educación en Argentina, volumen VII: Dictaduras y utopías en la historia reciente de la educación argentina: 1955-1983, Buenos Aires, Galerna, 1997.



QUIROGA Hugo, y TCACH César (Comp.) A veinte años del golpe con memoria democrática, Rosario, Homo Sapiens 1996.

REATO Ceferino, ¡Viva la sangre! Córdoba antes del golpe, Editorial Sudamericana, Buenos Aires 2012. En este libro repasa la historia de la violencia en los '70. Cf. Capítulo III.

SANTUCHO Mario Roberto, Poder burgués, poder revolucionario, primera edición, Ediciones El Combatiente, Argentina, 23 de agosto de 1974. Consultar www.quebracho.org.ar/

SARLO Beatriz, La batalla de las ideas (1943-1973), Buenos Aires, Ariel, 2001

TARCUS Horacio, El marxismo olvidado en la Argentina, Buenos Aires, El Cielo por Asalto, 1996.

TEDESCO, J.C Y OTROS, El proyecto educativo autoritario. Argentina 1976 – 1982, Buenos Aires, FLACSO, GEL, 1985.

TOER Mario, El movimiento estudiantil de Perón a Alfonsín. Tomo I. Buenos Aires, CEAL, 1988.

URONDO Francisco, Trelew, la patria fusilada, Buenos Aires, editorial Contrapunto, 1988.

VERA DE FLACHS M. C., "Tradición y Modernidad en la Universidad de Córdoba" en Historia de las Universidades Latinoamericanas, Tradición y modernidad, Córdoba, Centro de Investigaciones Sociales y Jurídicas, Baez Editor, 2013.

VERA DE FLACHS María Cristina, "Escarceos estudiantiles en época de dictadura. Argentina 1976-1981", en R. MARSISKE [coord.], Movimiento estudiantil, Tomo III, UNAM, México- 2013. En prensa.

VIÑAS CHIAPPINI, Verónica Esther, Cambio político y políticas públicas: Argentina 1976-1989. Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2002. Tesis de la Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, leída el 26-04-1995.

ZEBALLOS Federico, Bibliotecas y dictadura militar: Córdoba, 1976-1983, Buenos Aires, 2006.